

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL PERIODO

En cumplimiento de las obligaciones contractuales señaladas en el contrato No CD-08-2025-9311, celebrado entre el Distrito de Barranquilla y la Entidad Administradora del Servicio FUNDACIÓN EDUCANDO A LA NIÑEZ, específicamente la CLÁUSULA CUARTA. – FORMA DE PAGO, la Secretaría de Gestión Social a través del Programa de Atención Integral a la Primera Infancia certifica que:

APROBAMOS LA ENTREGA DEL INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL PERIODO

La presente certificación aplica para el periodo: UN SEXTO PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ATENCIÓN ENTRE EL 1 DE JUNIO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026.

Se expide en Barranquilla a los 7 días de julio de 2026.

Atentamente,



STEPHANIE JIMENEZ

Contratista

Secretaría Distrital de Gestión Social

Proyectó: AGonzalez

